

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia
Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/02331 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de director/a de Asuntos Taurinos, incardinado en el Centro Asuntos Taurinos. Convocatoria 97/25.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 2588 de fecha 25 de febrero de 2026, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir la provisión de puestos, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación, del siguiente puesto de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R.1480 (8781)	DIRECTOR/A ASUNTOS TAURINOS	ASUNTOS TAURINOS

Y de conformidad con la base quinta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE	PRESIDENTA SUPLENTE
JAVIER ZAMORA CIURANA JEFE DE SERVICIO DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	CARMEN GARRIDO CASTELLS JEFA DE SERVICIO COMUNICAC. Y RELAC. EXTERIORES CENTRO: RELACIONES CON EXTERIOR
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JUAN MARCOS CARRERAS VILLAESCUSA JEFE DE SECCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	JORGE PASTOR ROCA JEFE DE SECCIÓN DE PROV.PUESTOS Y EST.OPERATIVA CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE LLAVONA ARANGO DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA CENTRO: ASESORÍA JURÍDICA	MARÍA ELENA MARTÍNEZ ALARCÓN JEFA DE SECCIÓN DE ASESORAM. Y DEFENSA JUDICIAL CENTRO: ASESORÍA JURIDICA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARÍA ESCAMILLA FAUS JEFA DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JOSÉ LUIS SERRANO BORRAZ JEFE DE SECCIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
SECRETARIO TITULAR	SECRETARIO SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSÉ VICENTE VIVO CASELLES JEFE DE SECCIÓN DE SELECCIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES TÉCNICOS		
EMILIO CASAMITJANA GÁMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD. DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de València, en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 25 de febrero de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

